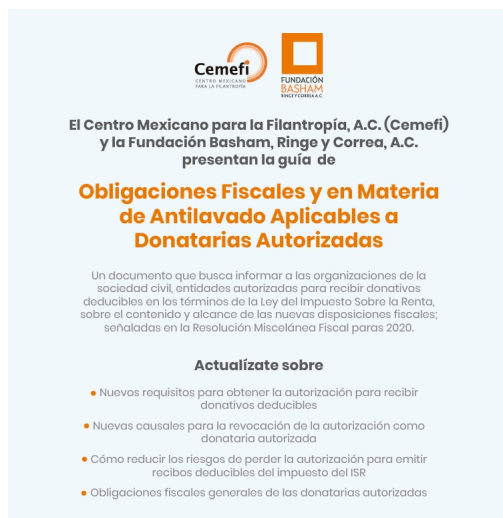


El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Fundación Basham, Ringe y Correa presentan la Guía de Obligaciones Fiscales y en Materia de Antilavado Aplicables a Donatarias Autorizadas.

Descarga la guía [aquí](#)



The image shows the cover of a guide. At the top, there are two logos: 'Cemefi' (Centro Mexicano para la Filantropía) and 'Fundación Basham, Ringe y Correa'. Below the logos, the text reads: 'El Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi) y la Fundación Basham, Ringe y Correa, A.C. presentan la guía de Obligaciones Fiscales y en Materia de Antilavado Aplicables a Donatarias Autorizadas'. The title is in bold orange text. Below the title, there is a short description: 'Un documento que busca informar a las organizaciones de la sociedad civil, entidades autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sobre el contenido y alcance de las nuevas disposiciones fiscales; señaladas en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.' Underneath, there is a section titled 'Actualízate sobre' followed by a bulleted list of topics: 'Nuevos requisitos para obtener la autorización para recibir donativos deducibles', 'Nuevas causales para la revocación de la autorización como donataria autorizada', 'Cómo reducir los riesgos de perder la autorización para emitir recibos deducibles del impuesto del ISR', and 'Obligaciones fiscales generales de las donatarias autorizadas'.

Descarga la guía [aquí](#)